



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00462417- -UNC-ME#FAUD - EQUIVALENCIA EPA, Rocío ALESSIO CARRIZO

VISTO:

El EX-2022-00462417- -UNC-ME#FAUD por el que Rocío ALESSIO CARRIZO, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita su participación en los eventos: Reprogramación Contemporánea de Utopías Modernas. Caso: Block de Residencias de Estudiantes – Ciudad Universitaria de Tucumán. Año 2018. Aprobado por Res HCD 150/2018 con 35 horas de créditos; y el 1º ENCUENTRO A LA DERIVA: HABITAR TRANSITANDO - Taller Interdisciplinario de Proyectos. Año 2022. Aprobado por Res HCD 76/2022 con 36 horas de créditos.

Que los mencionados eventos superan las sesenta horas exigidas y además cuentan con el reconocimiento de interés académico otorgado por el HCD mediante Resoluciones Nº 179/2018 y RHCD-2019-283-E-UNC-DEC#FAUD;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: RECONOCER aprobada por equivalencia a Rocío ALESSIO CARRIZO (DNI: 37.875.784), la asignatura electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA./

